

El testimonio de las víctimas del terrorismo será asignatura en los colegios vascos

ABC.ES / AGENCIAS | MADRID Actualizado Martes , 05-01-10 a las 18 : 24

El testimonio de las víctimas del terrorismo será materia de estudio en los colegios vascos. Así lo publica hoy **El Correo** y confirma las hipótesis que ya venían planteándose desde hace tiempo y que preveían que el Ejecutivo autonómico decidiría finalmente contar con la presencia de víctimas del terrorismo en sus aulas. La decisión supone un paso sin precedentes en el sistema educativo vasco así como la consecución de los objetivos principales del Gabinete de Patxi López en materia de educación: asentar una acción educativa que tenga a los Derechos Humanos y la dignidad como «referentes» básicos, «sin eludir la situación que sufre nuestro país y caracterizándola sin ambages como un caso de violencia ilegítima desde todos los puntos de vista», según declaraciones de Isabel Celaá hoy al **El Correo**.

La intención del Ejecutivo autonómico venía planenando desde hace tiempo en el equipo de López, que veía necesaria la renovación del Plan de Educación para la Paz del Gobierno Ibarretxe. La consejera de educación del Gobierno vasco, Isabel Celaá ya afirmó hace varios días que "de lo que se trata es de que las víctimas sean capaces de de comunicar su sufrimiento y lograr la empatía de los alumnos, y así lograr el objetivo de la educación para la paz". La consejera reconoció "la riqueza enorme que supone presencia física y directa de las víctimas, y aseguró que su departamento trabaja "en esa dirección" para lograr "un plan de paz sin ambigüedades ni equidistancias".

Aplicación el próximo curso

Aunque las conjeturas sobre la puesta en funcionamiento del nuevo planteamiento educativo apuntan a que podría estar en marcha durante el próximo curso, lo cierto es que primero es necesario preparar el terreno y elaborar un decreto curricular de carácter prescriptivo desde el punto de vista jurídico. Según la **información publicada por El Correo**, el proyecto podría estar listo en dos meses, plazo en que el texto se llevará al Consejo de Gobierno para su visto bueno.

"de lo que se trata es de que las víctimas sean capaces de de comunicar su sufrimiento y lograr la empatía de los alumnos"

«Preparar el terreno»

En declaraciones realizadas hace unas semanas, Celaá también afirmó que "es necesario preparar el terreno para la aplicación de esta medida", por lo que las aulas han de estar lo suficientemente preparadas para impartir la asignatura. Además, aseguró que la presencia de los damnificados en las aulas, ya sea de forma directa o mediante otras fórmulas, "no va a poder ser obviada, porque resulta obligada" en la asignatura de la Educación para la ciudadanía y en el propio ámbito de la educación para la paz, de la que afirmó que se integrará en la asignatura anterior.

[Proteja su casa por sólo 25€/mes, contrate ya su alarma en el 902.510.002](#)
[Cuenta AZUL de iBanessto, alta remuneración con total disponibilidad.](#)

La cuenta NÓMINA de ING DIRECT te devuelve dinero cada mes

ANUNCIOS GOOGLE

[Calcular Seguros de Coche](#)

Compara 15 aseguradoras en 3 min. Ahorra hasta 500€ en tu seguro
<http://www.AsesorSeguros.com>

[Nueva Cuenta Euribor](#)

Sin cambiar de banco ni comisiones. Abre ya tu cuenta cómodamente
<http://www.selfbank.es>

[Mejores precios Citroën](#)

Aprovecha el Plan 2000E Aprovecha el momento Citroën
<http://www.citroen.es>